



# 30 días. La trama del atentado a la AMIA

**Alejandro Rúa**

La génesis de una tragedia nacional que podría haber sido evitada.

**La génesis de una tragedia nacional que podría haber sido evitada.**

30 DÍAS relata un fragmento de la historia, un capítulo de la década de 1990 que marcó la Argentina para siempre: el atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA). Este libro sigue las pisadas de los acusados de la voladura de la mutual judía en las semanas previas al atentado y se adentra en la intimidad del poder y de la investigación judicial en los días posteriores al ataque del 18 de julio de 1994.

Alejandro Rúa investigó durante más de veinte años el atentado a la AMIA. Lo hizo como secretario ejecutivo de la Unidad Especial de Investigación creada por el gobierno nacional en 2001, como abogado querellante de víctimas del atentado y como defensor en el caso del memorándum de entendimiento con Irán. Durante más de dos décadas, atesoró un archivo de documentos, testimonios e imágenes, que desmenuza y comparte en esta intensa investigación para relatarlo como si se tratara del diario de un mes fatídico y adrenalínico.

A treinta años del peor acto de terrorismo internacional en la región, Rúa revela las alertas desoídas por las autoridades argentinas, los movimientos de los sospechosos y los preparativos del atentado, los informes de inteligencia previos y posteriores al atentado y las peripecias de los espías del Estado.

El autor profundiza en el rol de Estados Unidos e Israel en la investigación y las acusaciones contra Irán como autor intelectual de la voladura de la mutual judía. Deja expuesto el modo de trabajo de la SIDE, la Justicia y el gobierno menemista. 30 días desnuda la génesis de una tragedia nacional que podría haber sido evitada.

**Fecha de publicación:**  
17/06/2024

**Sello Editorial:**  
Editorial Planeta

## Contacto de prensa

**Nombre:** Stephanie Campi

**Teléfono:** +598 99 567 420

**Email:** stephanie.campi@planeta.com.uy



## Alejandro Rúa

Alejandro Luis Rúa nació en la ciudad de Buenos Aires en 1964. Es abogado, especialista en Administración de Justicia, de la Universidad de Buenos Aires. Sobre el final convulsionado del año 2001 se hizo cargo de la Unidad Especial de Investigación creada por el Poder Ejecutivo argentino para coordinar la acción de las distintas fuerzas de seguridad y organismos de inteligencia del Estado que podían asistir a las autoridades judiciales en la investigación del atentado del 18 de julio de 1994 contra la sede de la AMIA. Por cuatro años cumplió esa función. Luego, ya en 2015, fue abogado de las víctimas y familiares de víctimas agrupadas en "Memoria Activa", en el juicio que se llevó adelante por el encubrimiento del atentado y el mal desempeño atribuido a los magistrados y jefes policiales y de inteligencia que intervinieron en los primeros diez años de la investigación.